

Buenos Aires, 19 de abril de 2017

Visto: El EX-2017-00001727-JUS-DGA y

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Ju.Fe.Jus.– ha convocado a Reunión de Comisión Directiva, a llevarse a cabo en el marco de las IX Jornadas Institucionales para Ministros de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires “*Federalismo Argentino*” que tendrán lugar los próximos 20 y 21 de abril del corriente año en la Ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre.

Las actividades mencionadas se encuentran organizadas de manera conjunta por la Ju.Fe.Jus. y la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe.

En representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asistirán su Vicepresidente, Ana María Conde, y el señor Juez José Osvaldo Casás quien ha sido convocado por los organizadores de las IX Jornadas Institucionales para Ministros de Corte y Superiores Tribunales a participar en calidad de expositor.

Por cuestiones de agenda el Dr. José Osvaldo Casás ha coordinado su desplazamiento ida y vuelta para el mismo día, por lo que, en su caso, la cobertura de gastos en concepto de hotelería no resulta necesaria.

La Dirección General de Administración ha dispuesto, a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, las acciones pertinentes para el desplazamiento de ambos magistrados.

En función de lo establecido por Acordada n° 11/2009 numeral 8, la Presidencia del Tribunal tendrá a su cargo la autorización de las misiones al interior y exterior del país. Toda vez que el Presidente del Tribunal se encuentra en uso de licencia y su Vicepresidente integra la misión oficial corresponde al pleno del Tribunal autorizar la misión.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

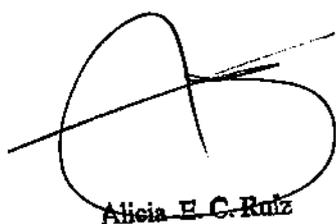
1. **Encomendar** a la señora Vicepresidente del Tribunal Superior de Justicia Dra. Ana María CONDE el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización de la Reunión de Comisión Directiva y las IX Jornadas Institucionales para Ministros de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires "*Federalismo Argentino*", a llevarse a cabo los próximos 20 y 21 de abril de 2017 en la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre.
2. **Encomendar** al señor Juez del Tribunal Superior de Justicia Dr. José Osvaldo CASÁS, el desplazamiento en comisión en oportunidad de su participación como expositor en las IX Jornadas Institucionales para Ministros de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires "*Federalismo Argentino*", a llevarse a cabo los próximos 20 y 21 de abril de 2017 en la ciudad de Santa Fe, provincia del mismo nombre.

3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de pasajes aéreos y alojamiento para la señora Vicepresidenta Dra Ana María CONDE, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
4. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de viático diario a los señores Jueces designados en los puntos 1 y 2, conforme lo establecido por las Acordadas n° 11/2009 y 39/2016 –o aquella que regule la materia al momento de la realización del viaje–, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
5. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

mva
rgm


José O. Casas
Juez


Ana María Conde
Vicepresidenta


Alicia E. C. Ruiz
Jueza


Inés M. Weinberg
Juez

RESOLUCIÓN N° 18 /2014/

